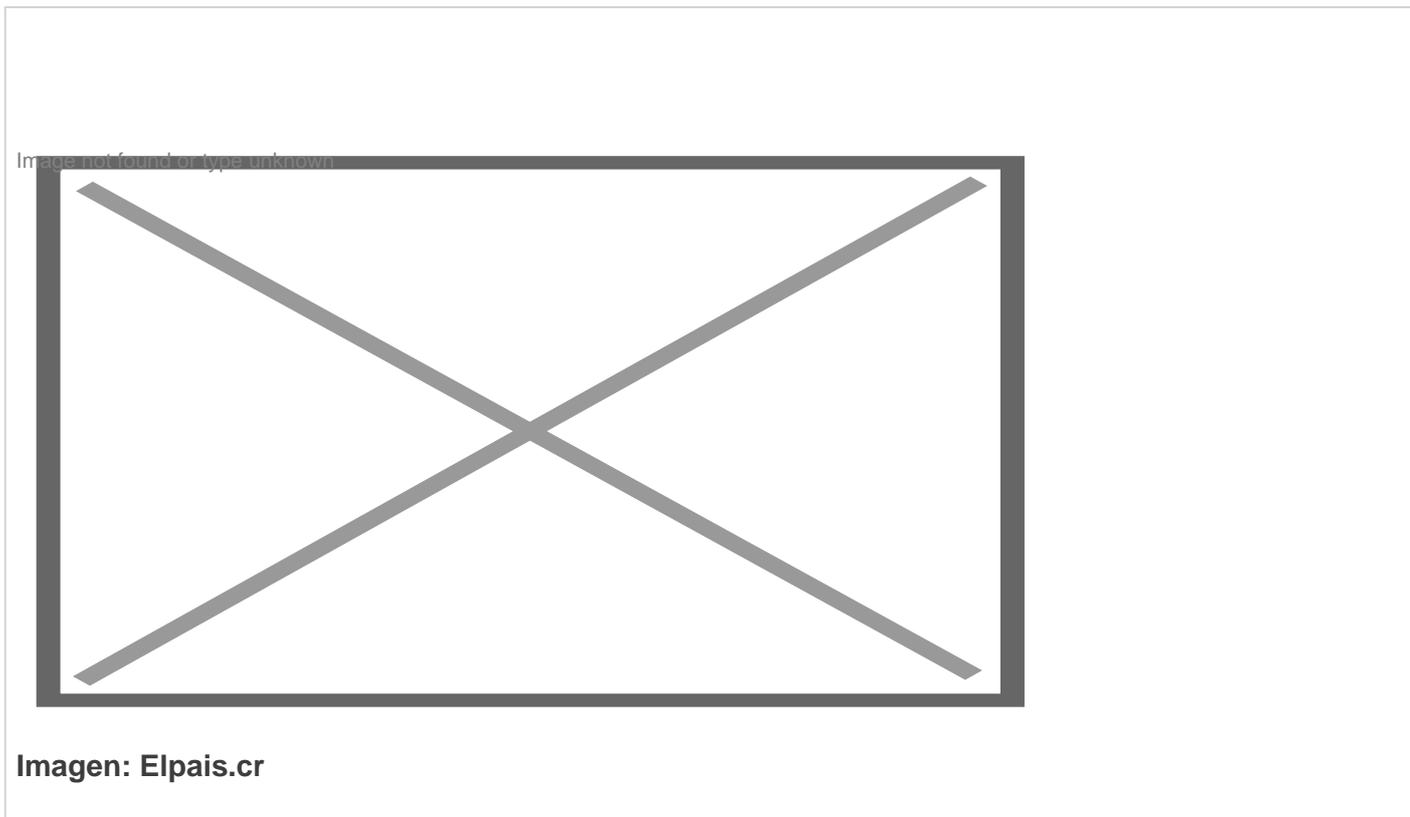


Exigen castigo para exmilitares argentinos por crímenes durante dictadura



Buenos Aires, 7 ago (RHC) Víctimas y familiares de desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983) llegaron este lunes hasta el Tribunal Oral Federal de Corrientes, donde comenzó un juicio contra 10 exmilitares por crímenes de lesa humanidad.

Integrantes de organizaciones como Hijos y defensores de los derechos humanos exigieron castigo para los responsables de la privación ilegítima de la libertad, la aplicación de tormentos y los homicidios de más de 100 personas.

De acuerdo con un comunicado oficial, el proceso iniciado esta jornada abarca los delitos cometidos en la jurisdicción de la Brigada de Infantería VII, la cual estaba establecida en la ciudad de Corrientes y también tenía bajo su responsabilidad los territorios del Chaco, Formosa y Misiones.

En esa región funcionaron varios centros clandestinos de detención y uno de ellos estuvo ubicado en el Regimiento de Infantería 9 (RI 9).

Entre los imputados se encuentran Eduardo Antonio Cardoso, Alfredo Carlos Farmache y José Emilio Mechulán, oficiales del comando de la Brigada VII; y Abelardo Carlos De la Vega y Horacio Losito, integrantes de la plana mayor del RI, quienes también enfrentan cargos por asociación ilícita.

En la audiencia participó el secretario de Derechos Humanos, Horacio Pietragalla, quien acompaña a víctimas y familiares en un proceso en el que ese organismo es querellante.

Este es el décimo juicio por crímenes de lesa humanidad que se realiza en la provincia y en total, desde el fin de la dictadura, fueron condenados en Argentina mil 179 genocidas. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/330741-exigen-castigo-para-exmilitares-argentinos-por-crimenes-durante-dictadura>



Radio Habana Cuba